



DECRETO N° 21721

LAJA, junio 29 del 2012

**VISTOS:**

- 1.- Visación, jefe de UTP del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Informe encargado de administración del Depto. de Educación.
- 3.- Informe encargado de personal del Depto. de Educación.
- 4.- Memo N° 23 de la coordinadora deportes y recreación del Depto. de Educación.
- 5.- Ord. N° 05 de la directora administrativa del internado liceo A-66.
- 6.- Memo N° 24 del coordinador educación extraescolar.
- 7.- Solicitud del encargado de personal.
- 8.- Solicitudes de cometido funcionarios.
- 9.- Código del Trabajo.
- 10.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Necesidad de mantener un servicio continuó de vigilancia en los distintos establecimientos educacionales.
- 2.- La necesidad de trabajar en unidades educativas, para regularizar con urgencia trabajos menores pendientes.
- 3.- Permanencia en el gimnasio liceo A-66 "Héroes de la Concepción" CH, por campeonato de básquetbol comunal, realizado durante los días 5,6 y 7 de junio.
- 4.- Reemplazo por licencia médica presentada por el Sr. Nelson Antón, internado liceo A-66 CH.
- 5.- Traslado de alumnos sector rural para atención con otorrino.
- 6.- Proceso de remuneraciones, ingreso y pago cursos de perfeccionamiento docentes.
- 7.- Traslado de personal Daem y profesores de unidades educativas a taller de pizarras interactivas.
- 8.- Compra de equipos de emergencia para escuelas rurales.
- 9.- Supervisión cuadrilla de mantención y procesos administrativos relacionados.

**RESUELVO:**

- 1.-**AUTORÍCESE** el pago de horas extraordinarias para los funcionarios que se señalan, todos pertenecientes al sistema comunal de educación, por trabajos realizados en las fechas que se señalan en documentos anexos, las que serán canceladas en las remuneraciones del mes de junio 2012:

---

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 524294 - 534302 - Fax. 534309

AM

Srta. Rosa Alarcón Llano	14 hrs.
Sr. José Cerda Isla	21 hrs.
Sr. José Rifo Veloso	30 hrs.
Sr. Luis Salinas Fuentes	35 hrs.
Sr. José Poblete Murillo	35 hrs.
Sr. Cristian Campos Fierro	14 hrs.
Sr. José Monje Pérez	35 hrs.
Sr. Ricardo Soto Candia	14 hrs.
Sr. Emanuel Solar Pérez	14 hrs.
Sr. Luis Muñoz Cuevas	21 hrs.
Sr. John Cárdenas Ortiz	14 hrs.
Sr. Iván San Martín Cereceda	40 hrs.
Sr. Héctor Chávez Cuevas	21 hrs.
Srta. Natalia Silva Cares	07 hrs.
Sr. Fermín Osses Cifuentes	07 hrs.
Sr. Arnoldo Poblete Murillo	28 hrs.
Sr. Mario Reyes Ortega	12 hrs.
Sr. Jorge Quintana Zapata	21 hrs.
Sr. Juan Riveros Alegría	07 hrs.
Srta. Claudia Aguayo Herмосilla	16 hrs.
Sr. Nolberto Briones Campos	25 hrs.
Sr. Héctor Burgos Ibáñez	24 hrs.
Sr. José Castro Bobadilla	25 hrs.
Sr. Diego Castro Hernández	08 hrs.
Sr. Raimundo Chávez Arriagada	08 hrs.
Sr. Héctor Delgado Muñoz	14 hrs.
Sr. Michael Inostroza Donoso	33 hrs.
Sr. Rolando Jara Poblete	31 hrs.
Sr. Víctor Neira Flores	08 hrs.
Sr. Julio Orellana Orellana	17 hrs.
Sr. Jaime Palma Miranda	40 hrs.
Sr. Oscar Pardo Aravena	19 hrs.
Sr. Víctor Quezada León	24 hrs.
Sr. Mauricio Zurita Urrutia	17 hrs.
Sr. Jaime Rojas Cárcamo	40 hrs.
Sra. Girena Díaz Reyes	28 hrs.
Sra. Gestrudis Montanares Osses	20 hrs.
Sr. José Lizama Escobar	08 hrs.
Sr. Osvaldo Muñoz Parra	03 hrs.
Sr. Sergio García Olivero	02 hrs.
Sr. Alfredo Monsalves Ramírez	20 hrs.
Sr. Juan Acuña Pérez	3 1/2 hrs.
Sr. Cristian Meza Fierro	03 hrs.

2.- **AUTORÍCESE** bono de incentivo por la cantidad de \$150.000. (ciento cincuenta mil pesos) al Sr. Michael Inostroza Donoso, por supervisión cuadrilla área de mantención del Depto. de Educación Municipal, el que se pagará en las remuneraciones del mes de junio 2012.

AM

3.- **IMPÚTESE** la ejecución del gasto que irroga el presente decreto al subtítulo 21 gastos en personal ítem 03 "otras remuneraciones" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**KARINA SEPÚLVEDA MORA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

VHFT/KSM/MMM/PLM/AMR/lrc \*29/06/12

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



**VLADIMIR FICA TOLEDO**  
**ALCALDE**